

CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD
Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 29 DE AGOSTO DE 2016

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, SE REÚNEN EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 14H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, PARA TRATAR ASUNTOS INHERENTES A LA FACULTAD: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO DE LA FIEC Y QUIEN PRESIDE; DR. SIXTO GARCÍA A., SUBDECANO; ING. LENIN FREIRE C.; ING. CARLOS VALDIVIESO A.; Y LA LCDA. REBECA ARREAGA, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES.

Actúa como Secretaria la SESI. Renata Ávila Salas., quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. TEMARIOS DE TESIS
2. INFORMES DEL DECANATO DE POSTGRADO
3. INFORMES DE LABORES
4. TOMAR CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD, A DESARROLLARSE EN EL COLEGIO FISCAL TÉCNICO "CLEMENTE YEROVI INDABURU"
5. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO "PROBLEMAS ENERGÉTICOS RELACIONADOS CON INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE BAJA TENSIÓN, EN SECTORES VULNERABLES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL"
6. DESIGNACIÓN DE PROFESORES COMO EVALUADORES DE EXAMEN COMPLEXIVO PRÁCTICO, DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES
7. SOLICITUDES DE ANULACIÓN DE SEMESTRE
8. CONVALIDACIONES DE MATERIAS

1. TEMARIOS DE TESIS

DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR Y DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI, PRESENTADO POR EL ING. JAIME CEDEÑO POZO

RESOLUCIÓN 2016-459

SE RESUELVE DESIGNAR A LOS SIGUIENTES PROFESORES COMO MIEMBROS DEL **TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN** DEL TRABAJO DE TITULACIÓN "**DISEÑO DE UN SISTEMA DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE FALLOS EN LÍNEA PARA MOTORES ELÉCTRICOS DE INDUCCIÓN BASADO EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE CONTROL INTELIGENTE**", PRESENTADO POR EL ING. JAIME CEDEÑO POZO:

PRESIDENTE	SUBDECANO DE LA FIEC
DIRECTOR	MSc. CARLOS SALAZAR L.
MIEMBRO PRINCIPAL	MSc. EFRÉN HERRERA M.
MIEMBRO ALTERNO	MSc. GUSTAVO BERMÚDEZ F.

2. INFORMES DEL DECANATO DE POSTGRADO

INFORME DE LA DECANA DE POSTGRADO SOBRE LA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL ING. DOUGLAS AGUIRRE H.

RESOLUCIÓN 2016-460

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME EMITIDO POR LA DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA DE POSTGRADO, ACERCA DE LA SOLICITUD DE **AYUDA ECONÓMICA PARA REALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES**, A FAVOR DEL ING. DOUGLAS AGUIRRE H.; MEDIANTE MEMORANDO **ESPOL-DP-MEM-0095-2016**; RECOMENDANDO AL CONSEJO POLITÉCNICO, AUTORIZAR LA AYUDA ECONÓMICA, CONSIDERANDO QUE QUIEN HA INDICADO QUE SUFRAGARÁ LOS COSTOS DE SUS ESTUDIOS ES CONSTRUDISMAST, FRANQUICIADO DISENSA. LA AYUDA ECONÓMICA QUE LE CORRESPONDE SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN:

ING. DOUGLAS AGUIRRE H.		
TIPO DE BENEFICIARIO : PROFESOR OCASIONAL, A TIEMPO COMPLETO		
COEFICIENTE PAÍS:	1.46*500	\$730
RANKING UNIVERSIDAD:	Universidad Politécnica de Madrid, posición 575 del listado de la SENESCYT: Listado de Instituciones de Educación Superior en los cuales se debe obtener el grado académico de Doctorado para ser personal académico titular principal de una Universidad o Escuela Politécnica del Ecuador	\$ 0
Idioma:	Español	\$ 0
	TOTAL	\$730

3. INFORMES DE LABORES

INFORME DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. WASHINGTON MEDINA M.

RESOLUCIÓN 2016-461

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL **INFORME DE ESTUDIOS DOCTORALES**, PRESENTADO POR EL ING. **WASHINGTON MEDINA M.**

INFORME DE CULMINACIÓN DE ESTUDIOS DOCTORALES,
PRESENTADO POR LA ING. ANA TAPIA R.

RESOLUCIÓN 2016-462

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL **INFORME DE CULMINACIÓN DE ESTUDIOS DOCTORALES EN GHENT UNIVERSITY**, OBTENIENDO EL TÍTULO DE **DOCTOR EN INGENIERÍA (PHD.)**, PRESENTADO POR LA **ING. ANA TAPIA R.**

INFORME FINAL DE CULMINACIÓN DE ESTUDIOS
DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. CÉSAR MARTÍN M.

RESOLUCIÓN 2016-463

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL **INFORME FINAL DE CULMINACIÓN DE ESTUDIOS DOCTORALES EN ARIZONA STATE UNIVERSITY**, PRESENTADO POR EL **ING. CÉSAR MARTÍN M.**

4. TOMAR CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE VÍNCULOS
CON LA SOCIEDAD A DESARROLLARSE EN EL COLEGIO
FISCAL TÉCNICO "CLEMENTE YEROVI INDABURU"

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0346-2016** de fecha 22 de Julio de 2016 enviada por el ING. NÉSTOR ARREAGA A., Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN TELEMÁTICA, mediante la cual solicita la revisión y aprobación de la documentación del Proyecto de Vínculos con la Sociedad "**CAPACITACIÓN DE ELECTRÓNICA DIGITAL EN EL COLEGIO FISCAL TÉCNICO CLEMENTE YEROVI INDABURU**", para ser agregado al programa de Vínculos con la Sociedad "**PROGRAMA DE MEJORAS Y CAPACITACIONES EN ELECTRÓNICA DIGITAL, PROGRAMACIÓN BÁSICA Y PROGRAMAS UTILITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SIN FINES DE LUCRO**".

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-464

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD "**CAPACITACIÓN DE ELECTRÓNICA DIGITAL EN EL COLEGIO FISCAL TÉCNICO CLEMENTE YEROVI INDABURU**", PARA SER AGREGADO AL PROGRAMA DE VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD "**PROGRAMA DE MEJORAS Y CAPACITACIONES EN ELECTRÓNICA DIGITAL, PROGRAMACIÓN BÁSICA Y PROGRAMAS UTILITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SIN FINES DE LUCRO**".

5. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO “PROBLEMAS ENERGÉTICOS RELACIONADOS CON INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE BAJA TENSIÓN EN SECTORES VULNERABLES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”

RESOLUCIÓN 2016-465

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL OFICIO **ESPOL-UVS-OFC-0145-2016** DE FECHA 27 DE JULIO DE 2016, ENVIADA POR LA ING. MARÍA RODRÍGUEZ Z., DIRECTORA DE VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD, AL SR. RECTOR DE LA ESPOL, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EL PROYECTO “**PROBLEMAS ENERGÉTICOS RELACIONADOS CON INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE BAJA TENSIÓN EN SECTORES VULNERABLES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**”, DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL / INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA; PRESENTADO POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC), SÍ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SER CONSIDERADO PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, EL MISMO QUE FUE APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN **2016-078** DE CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA; POR LO QUE SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO QUE ASCIENDE A \$3.190,00 EL MISMO QUE SERÁ EJECUTADO DESDE FEBRERO HASTA NOVIEMBRE DE 2016. .

CABE INDICAR QUE MEDIANTE DECRETO CON FECHA 02 DE AGOSTO DE 2016, EL SR. RECTOR AUTORIZÓ SU TRAMITE DE CONFORMIDAD CON LA LEY.

6. DESIGNACIÓN DE PROFESORES COMO EVALUADORES DE EXAMEN COMPLEXIVO PRÁCTICO, DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES

Se conoce la comunicación **ESPOL-MET-OFC-0061-2016** de fecha 22 de Agosto de 2016, enviada por el PH.D. BORIS RAMOS S., Coordinador de la MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES, mediante la cual solicita se designe a un grupo de profesores del área de Telecomunicaciones y Telemática, con experiencia y conocimientos avanzados de las capas físicas y de control de acceso al medio (MAC) de redes inalámbricas, para que sean evaluadores de los proyectos correspondientes al examen complejo práctico de la Unidad de Titulación Especial, de Mayo de 2016, de la Maestría en Telecomunicaciones, el mismo que se llevará a cabo desde el 15 al 22 de Septiembre del presente año.

Un total de 46 proyectos serán evaluados.

Adjunta el documento: Implementación de un sistema de transmisión y recepción inalámbrico usando Labview y los NI USRPs, en donde consta la descripción de los proyectos que presentarán los estudiantes.

Adicionalmente el PH.D. BORIS RAMOS S. presenta, mediante oficio MET-227-2016 de fecha 26 de Agosto de 2016, la propuesta para los pagos de la Unidad de Titulación Especial – Modalidad Examen Complexivo e indica lo siguiente:

- El examen complexivo teórico, tuvo la colaboración de 3 profesores que realizaron lo siguiente:
 - Planificación del examen complexivo teórico.
 - Banco de preguntas.
 - Elaboración del examen complexivo teórico.
 - Asistencia y supervisión de la toma del examen complexivo teórico.
 - Revisión y calificación del examen complexivo teórico.

Se propone cancelar USD\$600,00 a cada profesor.

- Para el examen complexivo práctico, un solo profesor preparó la siguiente documentación:
 - Planificación del cronograma del examen complexivo práctico.
 - Elaboración del examen complexivo práctico para 46 estudiantes.
 - Revisión / Supervisión de los avances de los proyectos, así como de los códigos funcionales y la revisión en el sistema de coincidencias.

Se propone cancelar USD\$800,00 al profesor.

Parte del examen práctico, es presentar un documento físico que debe ser evaluado por dos revisores.

Los revisores deberán verificar el formato del documento y analizar el contenido por la plataforma URKUND.

- Si revisan el proyecto por única vez (Sea en el examen complexivo práctico final o en el examen complexivo práctico de gracia), el valor que se propone cancelar es: USD\$75,00; a cada revisor.
- Si el profesional realiza dos revisiones de un mismo estudiante (Es decir examen complexivo práctico final y examen complexivo práctico de gracia al examen práctico de gracia, se propone cancelar al revisor en total: USD\$100,00.

RESOLUCIÓN 2016-466

- DESIGNAR A LOS SIGUIENTES PARES DE DOCENTES:

#	NOMBRES DE LOS EVALUADORES POR PARES	NÚMERO DE PROYECTOS QUE DEBERÁN EVALUAR
1	ING. RONALD CRIOLLO B. / ING. GERMÁN VARGAS L.	6
2	DR. FREDDY VILLAO Q. / ING. NÉSTOR ARREAGA A.	7
3	DRA. REBECA ESTRADA P. / ING. MIGUEL MOLINA V.	6
4	DR. FRANCISCO NOVILLO P. / ING. VLADIMIR SÁNCHEZ P.	6
5	ING. WASHINGTON MEDINA M. / DR. DENNIS ROMERO L.	6
6	ING. CÉSAR YÉPEZ F. / ING. EDISON DEL ROSARIO C.	7
7	DR. BORIS RAMOS S. / ING. CARLOS VALDIVIESO A.	7

COMO EVALUADORES DEL EXAMEN COMPLEXIVO PRÁCTICO, QUE SE LLEVARÁ A CABO DESDE EL 15 AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

- APROBAR LA PROPUESTA DE PAGOS DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL – MODALIDAD EXAMEN COMPLEXIVO, PRESENTADA POR EL DR. BORIS RAMOS S.

7. SOLICITUDES DE ANULACIÓN DE SEMESTRE

SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL SEMESTRE (I TÉRMINO 2016 / 2017), PRESENTADA POR EL SR. KEVIN ALEJANDRO SANTANA CRUZ

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0400-2016** de fecha 26 de Agosto de 2016, enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de anulación del semestre del SR. KEVIN ALEJANDRO SANTANA CRUZ con número de matrícula # 201303214, para la correspondiente revisión y aprobación del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-467

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL SEMESTRE CORRESPONDIENTE AL I TÉRMINO 2016/2017, PRESENTADA POR EL SR. KEVIN ALEJANDRO SANTANA CRUZ, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA.

SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL SEMESTRE (II TÉRMINO 2015 / 2016), PRESENTADA POR EL SR. MIGUEL ÁNGEL MATUTE HIDALGO

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0399-2016** de fecha 26 de Agosto de 2016, enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de anulación del semestre del SR. MIGUEL ÁNGEL MATUTE HIDALGO con número de matrícula # 201512339, para la correspondiente revisión y aprobación del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-468

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL SEMESTRE CORRESPONDIENTE AL II TÉRMINO 2015/2016, PRESENTADA POR EL SR. MIGUEL ÁNGEL MATUTE HIDALGO, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA.

SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL SEMESTRE (I TÉRMINO 2015 / 2016), PRESENTADA POR LA SRTA. KAREN DE LAS MERCEDES MARTÍNEZ DURÁN

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0398-2016** de fecha 26 de Agosto de 2016, enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de anulación del semestre de la SRTA. KAREN DE LAS MERCEDES MARTÍNEZ DURÁN con número de matrícula # 200734390, para la correspondiente revisión y aprobación del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-469

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL SEMESTRE CORRESPONDIENTE AL I TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR LA SRTA. **KAREN DE LAS MERCEDES MARTÍNEZ DURÁN**, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS.

SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL SEMESTRE (I TÉRMINO 2016 / 2017), PRESENTADA POR LA SRTA. **EVELYN YARITZA LINDAO RAMÍREZ**

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0401-2016** de fecha 26 de Agosto de 2016, enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de anulación del semestre de la SRTA. **EVELYN YARITZA LINDAO RAMÍREZ** con número de matrícula # 201145198, para la correspondiente revisión y aprobación del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-470

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL SEMESTRE CORRESPONDIENTE AL I TÉRMINO 2016 / 2017, PRESENTADA POR LA SRTA. **EVELYN YARITZA LINDAO RAMÍREZ**, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

8. CONVALIDACIONES DE MATERIAS

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS, SOLICITADA POR EL SR. **LUIS FELIPE CORONEL ACOSTA**, ESTUDIANTE DE LA LSI

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0384-2016** de fecha 22 de Agosto de 2016, mediante la cual el Subdecano de la FIEC, remite la solicitud de convalidación de materias, presentada por el Sr. **LUIS FELIPE CORONEL ACOSTA**, estudiante de la Carrera de LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

El MSIG. **LENIN FREIRE C.**, Coordinador de la Carrera de la LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, quien realizó el informe de convalidación, recomienda su aprobación:

MATERIA APROBADA	MATERIA A CONVALIDAR	TÉRMINO EN QUE LA TOMÓ	PROMEDIO
REDES DE COMPUTADORES (FIEC04705)	REDES DE COMPUTADORES (FIEC04820)	II T. 2015/2016	6.00

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-471

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LA SIGUIENTE MATERIA DEL SR. **LUIS FELIPE CORONEL ACOSTA**, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LA **LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION**, EN BASE AL INFORME EMITIDO POR EL COORDINADOR DE LA CARRERA, Y AL ANÁLISIS REALIZADO EN EL SENO DEL CONSEJO DIRECTIVO. SE ADJUNTA EL FORMATO DE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS.

MATERIA APROBADA	MATERIA A CONVALIDAR	TÉRMINO EN QUE LA TOMÓ	PROMEDIO
REDES DE COMPUTADORES (FIEC04705)	REDES DE COMPUTADORES (FIEC04820)	II T. 2015/2016	6.00

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 17:25